

CORREO DE LA MAÑANA

SUBSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes... 1,20 ptas.
Provincia, trimestre... 3,75
Fuera de la provincia, semestre... 7,50
Extremadura, año... 24,00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea cuarto 10... 0,20 pt.
En 2.ª id. id. id. 10... 0,25
En 3.ª id. id. id. 10... 0,10
En 4.ª id. id. id. 10... 0,05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.257

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 29 de noviembre de 1917

Granja escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ

El Dry-Farming o cultivo de las tierras secas

La sequía que este año nos está azotando causando daños tan irreparables, nos obliga a dedicar en estos trabajos de divulgación, algunos artículos para dar a conocer lo que es el Dry-Farming o cultivo de las tierras secas.

El Dry-Farming puede ser definido, diciendo que es la producción de cosechas, sin riego, en regiones que reciben anualmente una cantidad de lluvia menor de 500 milímetros de altura.

Los principios fundamentales de la agricultura son los mismos en todos los continentes; pero la importancia relativa de las diferentes teorías y prácticas agrícolas, varía según las condiciones regionales. En las regiones húmedas el problema agrícola más importante es la conservación de la fertilidad del suelo; en las regiones áridas lo es la conservación en el suelo del agua de lluvia.

Es necesario, pues, organizar un sistema de agricultura, tomando como base los viejos principios fundamentales de la misma y como idea directriz la conservación del agua de lluvia.

Para que el agricultor pueda resolver con éxito estos problemas, es menester conocer las condiciones del suelo, para modificarla de forma que reciba y conserve el agua de lluvia de la manera más conveniente; y es necesario también conocer las cantidades de agua de lluvia y forma en que se distribuyen para organizar nuestros cultivos en armonía con los datos que estos conocimientos nos proporcionen.

Una vez conocida la cantidad de agua de lluvia media anual y se vea que la región está comprendida en la zona asignada al Dry-Farming, se debe conocer la forma en que las lluvias tienen lugar, pues este dato es importantísimo.

Conocidas las cantidades de agua de lluvia media anual y la distribución por meses, es menester conocer las exigencias de las plantas que convenga cultivar para elegir aquellas que mejor se adapten a las condiciones del suelo y clima, y una vez hecha la elección, tener muy presente los principios fundamentales del Dry-Farming, que son los siguientes:

- 1.º Almacenar en el suelo toda el agua que pueda ser necesaria.
- 2.º Conservar esta humedad en el suelo hasta que pueda ser utilizada por las plantas.
- 3.º Impedir la evaporación del agua del suelo durante el período de vegetación.
- 4.º Regularizar la absorción de este agua por las plantas.
- 5.º Elegir cultivos apropiados a estos climas áridos, aplicando tratamientos convenientes a estos cultivos, y
- 6.º Tener presente que los productos obtenidos en el cultivo del Dry-Farming tienen un mayor valor nutritivo, que los procedentes de plantas desarrolladas sin esta escasez del agua.

Cuando los principios fundamentales del Dry-Farming han sido bien comprendidos y convenientemente practicados, estos cultivos son siempre coronados por el éxito; pero por lo mismo que los elementos de fertilización se ponen a nuestra disposición en forma diferente a las de las comarcas húmedas, es condición indispensable que practiquemos nuestros trabajos con inteligencia y con obediencia a los preceptos del Dry-Farming.

Problema fundamental del Dry Farming.—El conocer la relación entre la cantidad de agua de lluvia y la cantidad de agua necesaria para las cosechas es un dato importantísimo. Si admitimos que, en las condiciones ordinarias del Dry Farming, son necesarios 750 kilogramos de agua para producir un kilogramo de materia seca; para producir un quintal métrico (100 k) de trigo se necesitarán 75.000 kilogramos. Como a la paja le podemos asignar un peso igual al del grano, la producción de un quintal métrico de trigo exigirá 75.000 por 2=150.000 kilogramos de agua o sean 150 toneladas.

Treinta milímetros de agua cayendo sobre una hectárea, pesan 300.000 kilogramos o sean 300 toneladas. Si esa cantidad de agua pudiera ser almacenada en el suelo y utilizada enteramente por las plantas, la hectárea produciría dos quintales métricos de trigo y con una lluvia de 300 milímetros se obtendría una producción de 20 quintales métricos, y con una lluvia de 450 milímetros que es la que suele tener en Extremadura, se podrían producir 30 quintales métricos de trigo.

Sin embargo, como no es posible recoger en las tierras toda el agua de lluvia, y como toda el agua almacenada no puede ser utilizada exclusivamente por las plantas cultivadas, sino que gran parte de ella se pierde por evaporación y por otras causas, el problema fundamental que tenemos que estudiar en el Dry-Farming, no es el de si la cantidad de agua es la suficiente, sino el de si es posible conservar y utilizar el agua de lluvia de manera de obtener cosechas remuneradoras.

(Continuará).
NOTA.—Esta Granja contesta gratuitamente cuantas consultas se le hagan sobre agricultura y ganadería.

Crónica de Sociedad

Marchó a Madrid, don Ricardo Camacho de Castro, doctor en Farmacia de esta capital.

—Ha regresado a Huelva, el industrial don Felipe Barroso León.

—Para Mérida marchó don Manuel Porro, propietario.

—Ha llegado de Nogales don José Bernádez, propietario.

—Con dirección a Alburquerque ha marchado don Antonio Alcántara.

—Regresó de Sevilla don Pedro S. Bárcenas, inspector de Correos.

—Se encuentra en esta capital don Angel Bañuelos, diputado provincial.

—Llegó de Monesterio don José Sayago Romero, abogado.

—Hállase en esta capital, el propietario de Montijo don Manuel Porra.

—Regresó a Sevilla, acompañado de su esposa, don Eduardo Berrando, negociante.

Que se aclare

Ayer circuló por Badajoz—y algún periódico tan serio y de tan justificada autoridad, se hizo eco de ella—la noticia de que en el furgón funerario en que acababa de ser conducido al Cementerio el cadáver de un varietoso, se había intentado introducir en la ciudad un cardo muerto, descubriéndose el hecho a tiempo para evitarlo.

Después se ha dicho que la noticia no ha tenido confirmación oficial, pero esto no basta para desvanecer la alarma justificada que la tal referencia produjo en la población.

No basta que la noticia no tenga confirmación oficial, es necesario, cuando se trata de un hecho de tan grave trascendencia, que, si no tiene fundamento, sea categóricamente desmentida la versión expresándose la falsedad de su origen y las pruebas que hagan patente esa falsedad, lo demás no tranquiliza, porque el no tenerse noticia oficial, no implica la imposibilidad de su existencia efectiva.

Las autoridades sanitarias y las gubernativas están obligadas a tranquilizar a la opinión, diciendo categóricamente lo que haya en el asunto, después de averiguarlo con escrupulosa diligencia.

Ya es hora de que se vayan ocupando seriamente los encargados de velar por la salud pública, en una cosa tan trascendental como son los comercios, más o menos clandestinos, o al menos extraoficiales, como tales establecimientos, tanto en Badajoz como en las afueras, donde no es fácil ejercer la vigilancia que sobre esta industria se ejerce en los establecimientos públicos.

No solamente porque no es justo que, mientras a éstos se les agobia a fuerza de gabelas e impuestos, haciéndoles la vida cada día más difícil, se deje a esos industriales, al por menor, hacerles una competencia ruinosa y por todos conceptos injusta, sino porque además, y esto es todavía más grave, hurtándose no solamente a los impuestos, sino a la debida vigilancia, esos otros industriales representan un peligro para la salud pública, que a todo trance debe evitarse, se impone una activa campaña para extirpar por completo ese género de industria, donde son posibles los hechos, como el que motiva estas líneas, y que si esta vez, por fortuna no ha sido cierto, cabe que en otras ocasiones, en esa forma o en otra cualquiera, lo sea o lo haya sido muchas veces.

Por esta razón urge, no sólo poner todo esto en claro, sino acabar de una vez con estos abusos tan fáciles de estirpar, en cuanto se tenga un poco de energía y fuerza de voluntad.

Lea usted

en 3.ª y 4.ª planas
Men Rodríguez de Sanabria

El mercado extremeño

El tocino y la manteca en el mercado madrileño.—Cotizaciones.—Tienda al alza

Días pasados, ocupándonos del mercado madrileño y tratando del tocino de las primeras matanzas, hacíamos mención de las primeras operaciones realizadas, así como el precio a que se cotizaba.

Apuntamos la seguridad de que el alza no se haría esperar, dadas las condiciones actuales del mercado.

Las últimas operaciones verificadas en Madrid, y de ellas la más importante una de 200 kilos de tocino de las primeras matanzas, pagóse a 242 pesetas kilo para fuera de la plaza.

Calculados pues, los derechos de Consumos y demás arbitrios, resulta vendiéndose a 242 para fuera de la plaza, a 272 para dentro.

Desde luego se ha acentuado el alza y de alguna consideración relativa, toda vez que las operaciones ultimadas en los primeros días de temporada se pagó el kilo

de tocino a 2'60 y 2'65 pesetas para la plaza.

Las impresiones del mercado es que dentro de esta misma semana sufrirá otro aumento el precio del tocino, que se elevará a 2'75 pesetas el kilo.

Ocurre otro tanto con la manteca, a juzgar por las operaciones realizadas y la impresión dominante el mercado.

La manteca se está cotizando al mismo precio y en idénticas condiciones al tocino.

Noticias recibidas de los mercados de esta provincia

Casas de Reina.—Ha sido escaso el número de cabezas de ganado de cerda que se ha cebado en la montañera y a piensos también poco por la carestía de los piensos.

El mercado de chacina cotiza a los siguientes precios.

Chacina al por menor, 2'75 pesetas kilo.

Al por mayor, a 22 pesetas la arroba.

Monesterio.—Los escasos piensos de cerdos engordados para su venta en el mercado chacinero, se cotizan a 21 pesetas la arroba de carne en vivo.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

29, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F 76'20
Banco España, 477.
Tabacos, 294.
Francos, 74'75.
Libras 20'09.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 106'00.

Visitas al Presidente

El marqués de Alhucemas fué visitado en su despacho oficial por los nuevos gobernadores civiles de Málaga, Valladolid, Albacete, Sevilla y Guipúzcoa.

También recibió las visitas del ex ministro señor duque de Almodóvar y del embajador de España en Londres señor Merry del Val.

Este último acudió a despedirse por marchar a su destino, si bien se detendrá unos días en San Sebastián al lado de su madre.

Los nuevos gobernadores

El señor García Prieto manifestó a los periodistas que se le había ofrecido el gobierno civil de Barcelona al general Auñón ya que por su posición política está completamente alejado de todas las fracciones y no ha de inspirar sospecha alguna su designación.

Dijo también el Presidente que había leído la clasificación que de los nuevos gobernadores y atendiendo a sus filiaciones políticas hacen algunos periódicos, pero que dicha clasificación carecía de fundamento.

En ella figuran como amigos políticos míos, quienes tienen otra significación, y en cambio se anotan como romanistas algunos que acatan mi jefatura política.

Esto demuestra—continuó el Presidente—que los gobernadores no son fulanistas, sino legalistas.

Estoy dispuesto a escuchar cuantas quejas justificadas se formulen contra la actuación de los gobernadores, para corregirlas inmediatamente.

Desmintiendo un rumor

El presidente del Consejo ha dicho que no es cierto que se piense solicitar en España un empréstito para el pueblo francés.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El señor Bahamonde manifestó a los periodistas que en el consejo de la tarde se disponía cuando habían de salir para sus respectivas provincias los nuevos gobernadores.

La fecha precisa se señalará estudiando las condiciones especiales de cada provincia.

La huelga de Puertollano tiende a concluir, según el Ministro.

Los patronos han aceptado todas las peticiones de los obreros, menos la referente al aumento de jornal.

Signen las negociaciones.

terrenos de la Granja agrícola de la Moncloa, pero como ahora resulta que dicho terreno no se puede facilitar, no es posible emprender la obra, ya que la cantidad presupuestada es solamente para construcción y no para comprar terrenos.

Respecto a la queja que le han dirigido los vecinos del barrio de Triana en Barcelona, por lo perjudicial que resultan para la salud los gases que despiden una fábrica de impermeabilización de telas, manifestó el señor Bahamonde que se ha nombrado una comisión técnica para que dictamine y proceda en consecuencia.

Las exportaciones

El señor Ventosa ha negado que tenga el propósito de regular las exportaciones. Unicamente se procurará, cuando la conveniencia nacional lo exija que se autoricen las exportaciones, a que se deje bien abastecido el mercado nacional.

El beneficio a los empleados

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda por el decreto sobre concesión de un auxilio extraordinario a los empleados públicos, contestando el señor Ventosa que según noticias que acababa de recibir de La Granja, el decreto se encontraba en la mesa de despacho del Rey, aguardando la firma de don Alfonso.

Uno de los reporteros preguntó si ese auxilio alcanzaría a los temporeros, manifestando entonces el Ministro que no se le hicieran preguntas concretas sobre el contenido del Real decreto.

En la resolución se contienen normas generales y después ya se dispondrá en cada caso, inspirándonos en el alto espíritu de justicia que ha informado este acuerdo del Gobierno.

Se cree que este auxilio se dará a fines de diciembre e importará unos 17 millones.

El ministerio de Hacienda ha hecho pública la designación de don Carlos Regio Soler, para la representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y la de don Rafael de la Escosura para jefe del personal de este Ministerio.

Maura en Palacio

Don Antonio Maura estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando a la reina doña Cristina.

Enterados de esta visita los periodistas, acudieron a las puertas del regio Alcázar, encontrándose a la salida don Antonio, quien se mostró por ello algo sorprendido.

—¿Qué hacen ustedes aquí?—dijo el señor Maura.

—Cumpliendo nuestro deber; sabemos que estaba usted en Palacio, y hemos acudido para tener el gusto de saludarle.

—Muchas gracias; no hay nadie como ustedes, pero no pasa nada. Mi visita es de cortesía.

Disposiciones del comisario de Abastecimientos

El señor Francos Rodríguez ha oficiado al gobernador civil de Madrid trasladándole las quejas que ha recibido por ocultaciones de grandes cantidades de trigo y harinas.

El Gobernador civil, como carece de facultades, convocará a la Junta provincial de Subsistencias para que resuelva.

A petición del comisario de Abasteci-

mientos, se ha publicado una Real orden disponiendo que el precio de la gasolina no pueda exceder en un 20 por 100 del que tenga señalado en fábrica.

También se ha dispuesto que todos los que tengan gasolina declaren inmediatamente sus existencias ante los gobernadores civiles para no incurrir en multa.

Pidiendo un título para Maristany

Se ha formado una comisión de obreros de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía, para que gestione en nombre de todo el personal, la concesión de un título nobiliario al director de la Compañía, señor Maristany, como recompensa a los valiosos servicios que ha prestado a la economía nacional.

Político de viaje

En el expreso de Barcelona ha marchado a la ciudad condal el jefe de los radicales, señor Lerroux.

Consejo de ministros.—Los nombramientos de alcaldes

El consejo de ministros de hoy comenzó a las cinco, terminando a las diez menos cuarto.

El señor Fernández Prada se encargó de dar la referencia de los asuntos tratados.

Se acordó la organización de censos de Ciencias y Medicinas en Canarias; el nuevo reglamento para las oposiciones a cátedras y auxiliares y la Real orden sobre ensayo de autonomía docente en la Escuela superior del Magisterio.

Se examinaron diferentes medidas propuestas por los ministerios de Fomento y Hacienda para conjurar la crisis de las provincias de Levante.

Estas medidas tienden principalmente a facilitar la exportación y quedaron pendientes de algunas consultas.

Respecto a los nombramientos de alcaldes se ha facilitado la siguiente nota oficial:

El consejo de ministros deseoso de dar realización al criterio que hizo público en su declaración ministerial, respecto a los nombramientos de alcaldes por los respectivos ayuntamientos, ha dispuesto que cesen los alcaldes que debían su cargo a la designación de la Corona, ordenando que los sustituyan los que designen las corporaciones municipales.

No se hace ahora más excepción que la de Madrid por razones de capitalidad y de aquellos pueblos cuyos ayuntamientos tengan o una tercera parte o más de concejales suspensos o procesados y toda vez que por haber interinarios, la designación de Alcalde no respondería tampoco al verdadero voto de los electores.

Aun para estos pueblos, el Gobierno se propone asignar alcaldes de Real orden, al concejal de mayor número de votos o al de más edad en caso de empate, con lo cual se respetará lo que dispone el artículo 52 de la ley municipal.

Al hacer públicos estos acuerdos, el Gobierno quiere hacer constar que no renuncia a la facultad privativa que le corresponde para nombrar ciertos alcaldes y que hará uso de ella en casos muy especiales si el interés público lo exige como necesario.

Visita a un convento

La reina doña Cristina ha estado visitando el convento de las Descalzas reales.

Entró bajo palio y admiró todas las riquezas que allí se guardan.

Fallecimiento de un cónsul

Según participa el embajador de España en Buenos Aires, ha fallecido don Miguel Cabrero, cónsul de España Asunción.

Wagones para el tráfico

La Compañía auxiliar ferroviaria de Bessain, ha solicitado de la primera división técnica de ferrocarriles el examen de 225 vagones comprados a varias compañías privadas con el objeto de ponerlos en circulación.

El precio de los periódicos

Se dice que en breve aparecerá en la Gaceta un decreto señalando como precio mínimo de los periódicos diarios 10 céntimos.

Se asegura que este decreto comenzará a regir en 1.º de enero próximo.

Las izquierdas.—Nota oficiosa

Los representantes de las izquierdas españolas señores Iglesias, Alvarez y Lerroux, se reunieron esta tarde, cambiando impresiones.

Han facilitado una nota oficiosa haciendo constar que han examinado el propósito que se atribuye al Gobierno de conceder el indulto de los condenados por los sucesos de agosto aplazando la amnistía.

Declaran que esta solución es vergonzante y constituye un agravio a la opinión liberal del país que se indignaría por esta

nueva habilidad de la vieja política para eludir el verdadero problema.

La nota se extiende en consideraciones sobre la actitud de algunos ministros y termina anunciando que si la amnistía no se concede, se promoverá una campaña de agitación por todo el país.

Los nuevos gobernadores.—El de Badajoz

Hoy a las seis de la tarde recibirá el señor García Prieto a los nuevos gobernadores para darles instrucciones.

Ayer llegó a Madrid el nuevo gobernador de Badajoz señor Polo de Bernabé, diputado provincial en Valencia y caracterizado amigo del señor Lacierva.

Accidente automovilista

En telegrama oficial dicen de Pamplona, que en el kilómetro 35 de la carretera que se dirige a Estella, volcó un automóvil, resultando muerto Daniel Barroso, tenedor de libros de la Agrícola pampionesa, y muy grave, el rico comerciante Isael.

Algunos otros pasajeros también resultaron con heridas menos graves.

El juzgado de Estella entiende en el asunto.

PROVINCIAS

Detalles de un accidente ferroviario

Zaragoza.—El choque de trenes en Ariza, fué debido a una equivocación del maquinista Gregorio Marín.

Resultaron heridos la condesa de Monte Negrán en la nariz, y los viajeros Mariano García y Amalio Díez, con heridas sin gravedad.

Todos ellos continuaron el viaje.

Quedaron totalmente destruidos tres vagones, y otros varios con grandes desperfectos.

La cacería regia

La Granja.—Después de almorzar, marcharon los reyes a Riofrio.

No obstante la abundancia de reses, sólo se cobraron treinta.

Regresaron los excursionistas a las cinco y cuarto.

Mañana se celebrará la segunda cacería de faisanes.

Grave conflicto.—Sin producción de gas

Barcelona.—Por falta de carbón se ha visto precisada a suspender la producción la empresa del gas.

El conflicto que con ello se ha planteado es enorme.

Las calles están a oscuras, excepto las vías céntricas que tienen instalaciones eléctricas.

Han suspendido sus trabajos varias fábricas; en las clínicas y gabinetes tampoco puede trabajarse y en muchas casas particulares se encuentran hoy sin calefacción y sin alimento las cocinas de gas.

Varias imprentas también han parado y si no llega carbón los perjuicios irán en aumento y en proporciones graves.

Pro amnistía

Valencia.—En el Ayuntamiento se leyó una proposición de los republicanos pidiendo que se solicitara del Gobierno la amnistía en favor de los condenados por los sucesos de agosto.

El Alcalde propuso una enmienda en el sentido de que se pidiera también para todos los presos y procesados por delitos políticos y sociales, quedando aprobada en esta forma.

Vapor embarrancado

Almería.—En Puente Encina ha quedado embarrancado el vapor inglés Gesorit, de 4.400 toneladas, que llevaba nitrato para Marsella.

Han comenzado los trabajos de salvamento.

Descarquilamientos a granel

León.—El correo de La Coruña quedó parado entre las estaciones de Burgos y Calzada por falta de presión, alcanzándole un tren mixto, sin que ocurrieran desgracias.

También se tienen noticias de otros dos accidentes ferroviarios: uno en la estación de Santa Lucía y otro en la de Torre, ignorándose detalles.

Para este último punto salió un tren de socorro.

DEL EXTRANJERO

Otro caso de espionaje?

París.—Le Petit Parisien, publica un artículo anunciando que la prefectura de policía, se ocupa actualmente de un suceso sensacional que afecta a la defensa de la patria.

Añade como único detalle, que ha sido registrado el domicilio de un viejo abogado, director de una agencia de información.

La conferencia de los aliados

Ciemp-neau y todos los ministros, fueron a la estación del Norte para esperar a Lloyd George y demás comisionados ingleses que llegan para tomar parte en la conferencia aliada que comenzará mañana.

Otro crédito para la guerra

Berlín.—Dicen de Berlín que en la primera reunión del Reichstag se someterá a su aprobación un crédito de 15.000 millones para los gastos de guerra.

La revolución rusa

Petrogrado.—Corren rumores de haberse establecido una batalla entre volchevystas y soldados del general Kaledine.

Los cadetes han aprobado y hecho pú-

blico un manifiesto en el que dicen que la Asamblea del partido liberal y el pueblo, aclaman al ejército inglés por sus grandes victorias y expresan la confianza del pueblo ruso en el valor de sus aliados.

LA ESTELLESA

Sociedad anónima de automóviles

Esta Empresa pone en conocimiento del público, que, a causa de la escasez de gasolina, se ve precisada a suspender temporalmente, a contar desde el 1.º de diciembre próximo, el servicio entre Jerez y Fregenal, quedando limitada la línea hasta Jerez de los Caballeros, siendo la hora de salida de este pueblo, las siete de la mañana.

El resto del servicio no sufre alteración alguna.

El día político

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hablando con el Gobernador.—La Junta de Beneficencia.—La Junta de Subsistencias vuelve a reunirse.

Anoche, a la hora de costumbre, visitamos en su despacho oficial al gobernador civil interino, señor Ruiz, quien conversó breves momentos con nosotros.

Empezó diciéndonos el señor Ruiz, que la tranquilidad en la provincia era satisfactoria a juzgar por las noticias que había recibido.

Dijonos que ayer mañana habíase reunido en la sala de conferencias de este Gobierno la Junta de Beneficencia, con objeto de despachar los asuntos de trámite que estaban pendientes de aprobación; así como resolver en los asuntos que se habían recibido.

Esta Junta trató del nombramiento de dos vocales para el año próximo y que ha de constituir con el resto de los miembros la Junta de Beneficencia.

A continuación manifestó que la Junta provincial de Subsistencias, atendiendo la queja de los panaderos de no poder continuar elaborando el pan al precio que hasta aquí lo han hecho, se reunió anoche a fin de tomar los acuerdos precedentes.

Los reunidos expusieron sus opiniones; se acordó que se convoque a los tenedores de trigo a fin de que surtan, al precio de tasa, de trigo a los panaderos.

Mostró su confianza el señor Ruiz, de que se solucionará este conflicto satisfactoriamente.

Dimisión aceptada

El ministro de la Gobernación ha tramitado el señor Gobernador civil de la provincia, la Real orden donde queda aceptada la dimisión del alcalde de Badajoz, señor Giménez Cierva.

Autorización

Se ha autorizado por Real orden al ayuntamiento de Valencia de las Torres, para emitir en títulos de la Deuda, acciones del ferrocarril.

EN LA ALCALDÍA

Dice el señor Barriga.—De subsistencias.—Higiene

Cuando el alcalde interino, señor Barriga, salía de la reunión que había celebrado la Junta provincial de Subsistencias, estuvimos conversando con él.

Manifestó a nuestras preguntas, que los reunidos acordaron convocar a los tenedores de trigo y que éstos declaren en relaciones juradas las cantidades de cereales que poseen.

Como lo más importante en los momentos actuales es el problema del trigo, se les obligará a los tenedores de este cereal a que vendan la cuarta parte de sus existencias al precio de tasa, para que el precio del pan no se altere y pueda continuar vendiéndose el pan a como se expende hoy.

El señor Barriga se propone llevar a cabo una limpieza general en la capital para evitar que el foco de infección continúe propagándose.

En el día de ayer se han regado y barrido las calles de la capital y se han limpiado los sifones.

SE VENDE

la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo, compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H.P. y una máquina de 20, tuberías, etc. etc.

Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota.

Del vivir

¡Vaya unos viciales!

Se está poniendo la vida como para usar calefacción en el riguroso, sudoroso y ardentísimo verano; pues de lo contrario, es hacer oposiciones a una plaza de primo.

Figúrense ustedes que se constituyó días pasados una compañía simple, con el único deseo de estar al prójimo, y ni cortos ni perezosos se dirigieron a la calle de Encarnación, dispuestos a ejercer la honrada industria de jugar a las tres cartas.

Los socios comanditarios, son Ruperto Acosta (a) Amadeo, Angel Lencero y Antonio Fernández (a) Lebrijano, y la mora-

da del honor averiado era de Juana Doblada.

Allí se estableció la industria estafadora, y de no ser por los guardias de Seguridad que detuvieron a los gachós de referencia, las plagas de langostos resultarían unos animalitos inofensivos.

A las tres personalidades se les cacheó y se le encontró a Amadeo un cuchillo y una navaja, y a Lebrijano, una reputadísima garrota, siéndoles intervenidas las armas de referencia.

EL CABALLERO DEL GRIFO.

ANTONIO FONT CACERES

Enfermedades de la matriz, venéreo y sífilis.—Rayos X.—Consulta, de 1 a 3. Echegaray, 7, 2.º, izquierda.—Badajoz

Teatro López de Ayala

Pablo López, hombre altruista por demás, con sentimientos humanitarios como pocos, y conocedor de la vida y sus vicisitudes como el que más; dándose perfecta cuenta del hambre que reina en muchos hogares, ha ideado el modo de hacer más pasaderas esas necesidades fisiológicas que todos sentimos, proporcionándonos a cambio de subsistencias baratas, risa a chorro libre.

El dicho vulgar «en casa no comemos pero nos reímos mucho» tiene actualmente plena confirmación.

Anoche nos sirvió don Pablo ese portento de juguete cómico que lleva por título El Rayo, en donde Muñoz Seca y López Núñez han hecho gala de ingenio y donosura, consiguiendo que el público en tres actos bien cumplidos de que consta la obra, no cese un solo momento de reírse, con risa franca, efecto de los sabrosos chistes que está plagada la obra.

La inspirada urdimbre de este juguete cómico; su trama bien desarrollada en escenas fáciles y movidas; las expresiones en lenguaje a doc de sus personajes; sus situaciones cómicas por demás, sostiene el interés hasta el último momento.

Los autores, a quien la crítica de la gran prensa les hizo justicia cuando se estrenó su juguete cómico, no precisan nuestros humildes elogios.

No obstante, nos complacemos en tributarles sinceramente por el monopolio que hoy ejercen en asuntos del género festivo que más halagan a los públicos.

Anita Ariño, se nos presentó anoche en escena, dándole vida a un papel en que no creamos nunca pudiera desempeñarlo como lo hizo. Anita Ariño, que nosotros sepamos, no tiene ni el más ligero viso de romántica; por eso su actuación como tal en la obra de anoche, es fruto de un detenido estudio, de que salió triunfante.

Mercedes Pérez, como siempre, dándole vida y realce al personaje que representaba.

Mario Pérez Soriano, que se cifó en un todo a su papel, sin extralimitación alguna, puso una vez más de manifiesto las condiciones excepcionales que tiene de actor cómico.

Su mímica, causa tanta o más hilaridad que sus dichos.

Fuó muy aplaudido.

Emilio Giménez dió especial colorido al personaje don Salomón.

Andrés López, con la flexibilidad de su talento y el cariño con que encarna sus personajes en todas las obras, cumple sobradamente su cometido.

La interpretación de la obra en total, fué del agrado del público.

Para hoy están anunciadas, Solito en el mundo, El barbero de Sevilla y Bohemios

SEÑORAS

GRAN EXPOSICIÓN DE MODELOS de la importante casa en CONFECIONES Algarín Hermanos, de Sevilla, últimas novedades.

Durante ocho días en el Hotel Garrido.

De Instrucción pública

Concurso general de traslado

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto general del Magisterio, esta Dirección general ha acordado publicar con carácter provisional, la siguiente relación de escuelas nacionales de Primera enseñanza, que han de proveerse en el concurso general de traslado correspondiente al primer semestre del año actual en la provincia de Badajoz.

Para maestros

- Alconera. Feria. Fuentes de León, auxiliaria. Llerena, pendiente de concursillo. Llerena, desdoblada, pendiente de concursillo. Mirandilla. Olivenza, pendiente de concursillo. Puebla de la Reina. Ribera del Fresno, pendiente de concursillo. Salvatierra de los Barros, ídem. Santa Marta, desdoblada, pendiente de concursillo. Solana de los Barros. Talavera la Real, desdoblada. Villagonzalo. Villanueva de la Serena.

Para maestras

- Alburquerque. Berlanga, desdoblada. Calamonte.

Esparragosa de Lares, desdoblada. Fuente del Arco. La Lapa.

La Roca de la Sierra. Oliva de Jerez, desdoblada. Saivaleón. Santa Amalia. Tálaga.

Villafraña de los Barros, párvulos, pendiente de concursillo.

Villanueva de la Serena, pendiente de concursillo.

Zarza de Alanje, auxiliaria.

1.º Que la publicación no implica el anuncio del concurso general de traslado, por lo que no deberán presentarse solicitudes ni instancias hasta que la convocatoria definitiva se inserte en la Gaceta de Madrid.

2.º Que el objeto de este anuncio es el de que las Secciones administrativas de Primera enseñanza comuniquen cuantas observaciones crean pertinentes, en relación con las escuelas de referencia, dando cuenta de los errores que observen, inclusiones, alteraciones y exclusiones que procedan, y que los maestros interesados formulen las reclamaciones oportunas.

3.º Las Secciones administrativas de Canarias y Gran Canaria, cumplimentarán el citado servicio telegráficamente.

4.º Que se conceda un plazo de quince días, improrrogable, para que, estudiando estas relaciones, cumplimenten el servicio indicado en la aclaración anterior, teniendo en cuenta que una vez transcurrido dicho plazo, no podrán incluirse nuevas escuelas en el anuncio, siendo responsables dichos jefes de todos los errores que dejen de comunicar.

5.º Que desde el día que se inserte esta relación en la Gaceta de Madrid, no podrán ser anunciadas a concursillo ninguna de las escuelas en ella comprendidas; las escuelas deberán conservarse sin alteración alguna en la forma en que se anuncian.

6.º Que una vez terminado el plazo de quince días fijado en la aclaración tercera, no podrán admitirse en el Ministerio expedientes solicitando como consortes escuelas comprendidas en estas relaciones, y, por consiguiente, cuantas tengan entrada posterior o no estén completas en dicha fecha, serán desestimadas sin otra causa, y sea cualquiera la fecha en que se incoaren por los interesados.

7.º Que expirado dicho plazo, esta Dirección general publicará la convocatoria definitiva del concurso y con ella la relación de las modificaciones y alteraciones que experimente la que ahora se publica, que entonces se tendrá por definitiva.

Lo que digo, etc.—Madrid, 14 de noviembre de 1917, Rivas Mateos.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales.

JABON ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España:

CAMILO TEJERA y HERMANA Proveedores de la Real Casa.

De Villaqueva del Fresno

El hambre universal

Difficil parece escoger un título más siniestro.

Pero es que las amenazas de algunos sabios son formidables.

Y no se trata de soñadores, de poetas, de hombres deslumbrados por los relámpagos de su imaginación poderosa.

Trátase de hombres de ciencia positiva; de experimentadores de primer orden, que viven constantemente ante la realidad.

Estos son los que anuncian el hambre universal a plazo breve.

Contra esta amenaza del hambre que parece lleva camino de convertirse en realidad, ha de luchar el genio del hombre y esta lucha ha de ser, como vulgarmente se dice, a brazo partido, y no sin grandes alientos que despiertan grandes esperanzas.

El problema más terrible hoy para España es el de la sequía. Más grave que la guerra mundial, más que sus consecuencias políticas y sociales, con serio ésto muchísimo.

El director de la Estación Agronómica y profesor de Química Agrícola de la Escuela de la Moncloa, don Guillermo Quintanilla, ha publicado un brillante artículo en El Liberal de Madrid, de gran trascendencia para todos y muy especialmente para los poderes públicos.

Por la importancia de las observaciones que se hacen en mencionado artículo, voy a transcribir algunos de sus párrafos.

«Los españoles, en general, somos sobrios, sea por la causa que sea. Teniendo garbanzos, aceite y pan, se resuelve en su principal aspecto el problema de la vida; pero, en el actual año, se presentan las cosas de tal modo que hay que temer por lo que pueda ocurrir en un porvenir bien cercano. Si la sequía tan pertinaz continúa durante algún tiempo, disminuirán en gran medida las probabilidades de obtener una cosecha mediana de trigo, y tendremos que temer la amenaza del hambre inevitablemente; a no ser que se adopten, por quien sea llamado a ello, medidas rigurosísimas para prever lo que repetimos pue-

de sobrevenir si el otoño continúa tan seco. Y calificamos este otoño de «muy seco», no por la impresión que nos haga el cielo sin una nube, el sol hermoso y la suave temperatura del día, así como la helada durante la noche, provocada por la radiación, sino por hechos más reales y positivos, como son los deducidos de la comparación del agua llovida desde primero de septiembre de este año hasta hoy, con la caída en el mismo trimestre de los años correspondientes al decenio de 1908 a 1917, en el cual el año de otoño más seco fué el de 1912, en que llovió 72 milímetros; la lluvia media en los nueve años anteriores, en el otoño, fué de 130 milímetros, y la máxima, de 192 milímetros en 1915, siendo el agua caída en el otoño actual de «23 milímetros», lo cual constituye un desastre.

Son indispensables las lluvias para que haya vios de salvar las cosechas del año próximo, porque, además de lo que se ve por las cifras anteriores, los labradores, que han sembrado parte de sus campos, ven ya cómo las plantas nacidas, comienzan a secarse por falta de humedad en la tierra, y a los que no han sembrado, esperando hacerlo sobre seguro, se les pasa la época con la tierra más seca cada día, temiendo que cuando llueva, si, como es lógico suponer, las lluvias fueran pertinaces, sea tan tarde para sembrar que no tenga tiempo la planta de llegar a la madurez en su época precisa.

Este es el cuadro real de lo que en los actuales momentos ocurre en todas las regiones trigueras de España y como no hay más remedio que acudir a evitar la perspectiva del hambre en el año próximo, deben fijarse las autoridades de todas clases y jerarquías en los peligros que encierran las extrajinarias circunstancias por que atravesamos y en la obligación ineludible de atender y remediar todas las necesidades de los pueblos, de cualquier orden que fueren y claro es que la necesidad más apremiante de todas es la de la alimentación del hombre.

J. V. S.

27-11-917.

Pedro Gómez Muñoz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

AUDIENCIA

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicio por jurados

Juzgado, Llerena; delito, robo; procesado, Benito Nicolás Pinao; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Giménez; procurador, señor Barriga.

Sección segunda.—Juicios de derecho

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, atentado; procesado, Nemesio Megias; fiscal, señor López Alegria; defensor, señor Albarrán; procurador, señor Barriga; pena pedida, dos años, cuatro meses y un día.

Juzgado, Zafra; delito, hurto; procesado, Antonio Pérez; fiscal, señor López Alegria; defensor, señor Bigueriego; procurador, señor López; pena pedida, dos meses y un día.

Juzgado, Zafra; delito, atentado y lesiones; procesados, José Hernández y otro; fiscal, señor López Alegria; defensores, señor Morales y Sierra; procuradores, señores Paredes y Marroquí.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

Sección religiosa

Santoral del día

Jueves 29.—Vigilia de San Andrés apóstol; rito semidoble, color violado; oficio y misa de la feria quinta.

San Saturnino, Sisinio, mártires; Iluminada, virgen; Paramón, Filomeno, Demetrio, mártires.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 29

Parada, Gravelinas. Jefe de día, señor teniente coronel de Gravelinas don Arturo Passlodos.

Imaginería, señor comandante de Villarrobledo, don José de la Iglesia.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón.

NOTICIAS

—Vacuna.—En vista de las actuales circunstancias, y para poder atender a todos los pedidos, se viene vacunando semanalmente una ternera en el Instituto Microbiológico Regional de esta capital, del que es director el doctor R. Salazar, lo que deben tener en cuenta los señores médicos, alcaldes y farmacéuticos, para pasar sus pedidos.

—Baldomero García avisa a su clientela que ahora tiene la Sombroña en el número cinco o sea frente a la casa donde la tuvo siempre.

—No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto otra que no es suya.

—Se vende una bicicleta. Razón, plaza de Cervantes 14.

—Calefacción de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia sucesor de Ubierna, Badajoz.

De mercados

Alcohol... Se venden las bellotas de la dehesa... Don Meruel Marin tiene a la venta 450 ovej... Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega...

ga; cebada, 11; avena, 8,75; garbanzos, de 22'50 a 30 pesetas, y habas, 16,75. Higuera de la Serena... Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega...

tiernos, 80 blandos semente castellana (garbanzo), 800 de trigo semente Llerena... Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega...

ABONOS Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre... COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA... VENTA DE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ...

Graduación garantiza Buen saquerio. Perfecta pulverización. C.U.F. Nota: Contrariamente a lo que se dice...

ESTACION METEOROLOGICA DEL Instituto general y tecnico de Badajoz. OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER. Barómetro en mm. 754.1, Temperatura C. 16, Humedad por % 67, Viento Dirección E, Fuerza (0 a 9) 1...

TONICO DEPURATIVO X2. LA FORUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

Se vende un olivar con 25 fanegas de cabida, conteniendo cuatro de viña y árboles frutales. Informará el procurador, don Eladio Salinero, calle Abril, número 22, en Badajoz.

Jardinera. Se vende en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.

Hacen falta substitutos para servir en los ejércitos de Africa. Buenos premios. Dirigirse a don José Fernández, Parador de Santa Lucía, Badajoz.

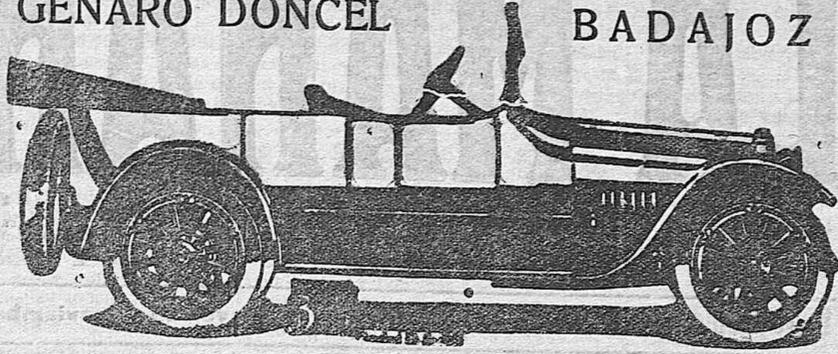
—¡Ah! ¡el ahijado de mi mujer! dijo con cierta satisfacción el infante. —En efecto, primo, ese caballero, a quien el rey ha dejado al frente de sus gentes en el alcázar, es Men Rodríguez de Sanabria.

—¡Oh! exclamó dando salida al llanto que se agolpaba a sus ojos, y que había contenido hasta entonces; ¡Dios te perdone, Pedro, lo infeliz que me heces! ¡servidme ahora, que yo haré después caer la sangre que derraméis sobre vuestras cabezas! ¡matar al rey! ¿y crees tú, traidor maestro, que yo consentiría en la muerte de mi esposa? ¡ella sí que muera, pues me la robará pero él, Dios mío! ¡antes se destruya el mundo entero! ¡antes caigan la muerte y el infierno sobre mí!

Y el hombre la miró con amor: la levantó en sus brazos, y la besó en la frente. Aquel hombre era el rey. Doña Blanca no pudo hacer otra cosa que recinar la cabeza en su pecho, y llorar de una manera desolada. —¡Callad! ¡callad! señora, dijo don Pedro. En las habitaciones inmediatas hay gentes que pudieran oírlos, y vuestra camarera no tardará en volver. Esperad. El rey calló, y la reina quedó inmóvil, muda, vacilando entre el temor y la alegría, entre el placer y el dolor.

Men Rodríguez de Sanabria NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ. ría? Pues bien, morirá... pero premiada mi sacrificio... tened compasión de mí... hacedme olvidar mis remordimientos con vuestro amor.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CONTRATOS
LATOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.
Máquinas de hacer medias.
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.
Depositorio: FELIX PASTOR SUAREZ
SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

¡AGRICULTORES!
A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los sufrís trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á
“EUROPE COMPANY,”
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS
contra la muerte, inutilización y robo del ganado
Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908
Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de
“EUROPE COMPANY,”
PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.
Representante: FELIX PASTOR SUAREZ
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA
“TERMAS PALLARÉS (S. A.)”
ALFAMA DE ARAGON
Gran cantidad de baños de agua mineral, con 10.000 litros de agua por minuto.
Baños de agua mineral y de agua caliente natural.
Baños de vapor y de agua caliente natural.
Baños de agua mineral y de agua caliente natural.
Baños de agua mineral y de agua caliente natural.
Baños de agua mineral y de agua caliente natural.

CORREO DE LA MAÑANA
Diario independiente
BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

| Suscripciones | Pesetas | Esquelas de funeral | Pesetas |
|-------------------------------------|---------|-----------------------------|---------|
| En la capital, al mes..... | 1 25 | 1.ª plana á 3 columnas..... | 180 00 |
| En la provincia, trimestre..... | 3 75 | 1.ª > á 2 > | 90 00 |
| Fuera de la provincia, trimestre... | 5 00 | 1.ª > á 1 > | 45 00 |
| Idem ídem ídem, al año..... | 18 00 | 2.ª > á 3 > | 100 00 |
| Extranjero, al año..... | 24 00 | 2.ª > á 2 > | 40 00 |
| | | 2.ª > á 1 > | 20 00 |
| Anuncios | | 3.ª > á 2 > | 15 00 |
| En 1.ª plana, línea del cuerpo 10.. | 0 50 | 3.ª > á 1 > | 8 00 |
| En 2.ª > > > > 10.. | 0 25 | 4.ª > á 2 > | 10 00 |
| En 3.ª > > > > 10.. | 0 10 | 4.ª > á 1 > | 5 00 |
| En 4.ª > > > > 10.. | 0 05 | | |

Descuentos para los anuncios
Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.
Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas.
Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Pagos adelantados

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

Importantísimo a los ganaderos
El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.
En la Ferreteria del **CANDADO**, de José Muñiz.
Plaza de la Soledad, número 10

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

Vendo Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox y dos máquinas vapor de 150 y 30 caballos.
Razón, A. P.—San Basilio, 15, Sevilla.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

encontramos tienen que decirse, sólo deben oírlo Dios y ellos.
—No me atrevo a decirlo que os ocultéis, señor.
—¿Y por qué no? ¿qué soy yo ahora más que un amante que viene con el silencio de la noche a ver misteriosamente a su amada?
—Ved, señor, que ya soy bastante infeliz, dijo la reina juntando las manos y mirando al rey tras un velo de lágrimas: no me hagáis probar la felicidad para arrancármela después.
—Necesitamos entendernos, Blanca, doña Sol se acerca, ocultadme, y concluid pronto.
La reina llevó a don Pedro a una pequeña puerta, tras la cual le ocultó; poco después entró doña Sol.
—¿Qué sentís, señora? la dijo, estáis demudada, trémula.
—Sí, dijo la reina; me hace daño la sola presencia de ese hombre.
—Ya os lo he dicho, señora, os violentáis demasiado: ese hombre se hace cada día más exigente... es necesario conciliar... ¡oh! ¡debe ser horrible decir amores a quien se aborrece!
—¿No es verdad que lo aborrezco, Sol? dijo doña Blanca que tenía interés en justificar ante el rey.
—Dios perdona a don Pedro que os hace ansiar venganza y os obliga por ella a violentaros... ¡Dios mío! tiemblo solo al pensar que estas imprudentes entrevistas lleguen a traslucirse... esto os deshonraría.

—Desnúdame, Sol, me siento mala.
—Velaré a vuestra señoría.
—No... no... quiero estar sola... si supieras... mira: he tenido esta noche un momento que dormí un hermoso sueño.
—Los buenos sueños suelen ser presagios.
—Soñé que el rey había venido aquí sin que yo supiese cómo.
—Sueños son sueños; el rey no se acuerda de su esposa.
—Oye: el rey venía a espiarme y me oyó decir amores al maestro para fascinarle, para obligarle a que me vergase de la Padilla. ¿No es verdad que tengo razón para odiar a esa mujer? ¡Dios mío! ¡adorar a mi esposo! no haber amado a nadie más que a él... y estar separada de él cinco años, presa, insultada, sabiendo que otra mujer es feliz a su lado... ¿no es verdad que el corazón contrae un odio de muerte que se hace cruel, que necesita matar? Pues bien: el rey oyó que yo deseaba la muerte de la Padilla, y cuando entró aquí le vi, caí a sus pies temblando, aterrada y al mismo tiempo feliz... ¿y qué crees tú que hizo él?
—Levantaros en sus brazos, contestó tristemente doña Sol, porque las almas apenadas sueñan siempre la felicidad que desean. ¡Desgraciada ama mía!
—Pues mira: creo que el sueño va a acabarme de presentar mi felicidad, dijo doña Blanca sonriendo de una manera celestial... Creo que Dios se ha compadecido de mí y que este sueño es un aviso de consuelo.

—Quiera Dios que no os engañe vuestro corazón, señora.
—¡Oh! si alguna vez el rey viene a mí, yo le daré tanto amor, procuraré parecerle tan hermosa, que no se separe más de mí... y si viene, lo conseguiré... ¡oh! y será capaz de perdonar a esa mujer que se atrevió a llamarse reina.
—Me hacéis temblar, señora.
—Temblar, ¿y por qué?
—Creo que vuestro juicio vacila.
—¡Oh! ahora no, dijo profundamente la reina, más tarde, tal vez.
Doña Sol después de haber desnudado a la reina, la vistió una especie de bata de noche.
Doña Blanca impaciente por quedarse sola con el rey, se metió en el lecho, y despidió a doña Sol. Apenas había cerrado ésta la puerta cuando la reina se levantó, fué al sitio donde estaba escondido el rey, y abrió la puerta.
—Venid, señor, venid, le dijo, y le llevó a la cámara.
Don Pedro se encontraba en una situación difícil atendido su carácter sensual y galanteador: aquella aventura era para él terriblemente tentadora. Nunca doña Blanca se había presentado como entonces a sus ojos. La infeliz había dicho bien: hasta entonces siempre recelosa, siempre ofendida, se había presentado a los ojos de don Pedro encubierto su corazón bajo su orgullo de reina. Para que don Pedro conociese a la mujer, había sido necesario que la sorprendiese. Además, cinco años de soledad y de destierro, habían

gastado la altivez de doña Blanca y el deseo irritado, contrariado, había sido un poderoso agente para doblegar su carácter. La desgracia la había hecho dura, pero a la primera sonrisa de la felicidad, desapareció la severa hermosura que hemos descrito al principio de este libro para convertirse en una purísima y celestial joven, enamorada, tímida, pudorosa. El rey no reconoció a su esposa: faltándole la doña Blanca que conocía le faltaba su odio: midió por las flaquezas a que él mismo le condenaba su posición las flaquezas de la reina y la perdonó. Don Pedro se convirtió en un amante apasionado, y doña Blanca probó la felicidad de ser amada.
Funesto resultado del terrible carácter del rey, de aquella mezcla de rebeldía, de fuerza, de recelo, de heroísmo: de aquel nuevo *panemionium* de pasiones. Don Pedro delante de la esposa virgen y pura, olvidó a la reina aborrecida. Don Pedro trató a su esposa bajo la influencia del exagerado amor de un día, que le hizo esposo de doña Juana de Castro y amante de cien mujeres; doña Blanca fué feliz un momento para ser después doblemente desgraciada: aquella fué una aparición, un sueño: don Pedro había ido a buscar traiciones, había encontrado un alma enérgica que luchaba, que le adoraba; un alma lacrada por el amor, y acabó de desgarrrarla.
Antes del amanecer, la misma reina palpitante de felicidad, condujo al rey recatadamente, como si se hubiera tratado de un amante, al postigo del huerto. El rey salió,

prometiéndole a doña Blanca hacerla verdaderamente reina y estrechándola con delirio entre sus brazos, se separó de ella. La infeliz volvió a su cámara, se arrojó delante de su reclinador, y con los ojos arrasados en lágrimas, exclamó:
—¡Dios mío! ¡si esto no ha sido un sueño, si no le he de volver a ver, haz que sea madre la que no puede ser esposa, porque para vivir necesito un amor!
Don Pedro entretanto, llegó a una plazuela y sibó. Un bulto adelantó desde la sombra.
—Y bien, señor, dijo aquel hombre con cierta curiosidad, ¿habéis sorprendido las traiciones del maestro? ¿Vuestra esposa?...
—Mi esposa, señor Tenorio, es vuestro hijo, dijo Dios a la mujer que a su lado se mece y a Juan Diente, y adelantó a que el alférez Conchillos abra la puerta.
—Habéis venido a casa de traiciones, señor, dijo Tenorio, ya solo con el rey, teniendo el caballo de la boda.
—Y he pasado media noche de bodas, contestó el rey montando; ¡poder de Dios! y la he encontrado amorosa, bella y candida como la Padilla... me ha fascinado... pero apenas me he separado de ella, ha vuelto mi odio... más terrible, porque esa mujer me ha obligado a ser débil.
—Y la habéis tenido en Toro ocho meses a vuestro lado y cuatro en Valladolid!
—Jamás la he visto como esta noche... era otra... indudablemente mis ojos no